

PARTIDAS

AÑO II

Sueca 2 de Julio de 1910.

Núm. 68



PERIÓDICO SEMANAL LITERARIO

Redacción y Administración: San Cristóbal, 12; Sueca.

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Número suelto
10 céntimos

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
 En Sueca, 75 céntimos trimestre.
 Fuera, 85 " " "
PAGO ADELANTADO

Número atrasado
15 céntimos

LOS MUNICIPIOS

Los intereses comunales, como todo cuanto se relacione ó afecte á la administración de los pueblos, deben estar muy por encima de los que conciernen á los individuos y apartados de lo que pueda obstruir y dificultar el progresivo desenvolvimiento de la vida municipal, embarazosa, muy embarazosa, cuando los encargados de conservarla y de que se manifieste correcta en todos sus actos, estan supeditados á las genialidades y caprichos de los que directa ó indirectamente intervienen por razón de cargo, de circunstancias ó de conveniencias políticas en los asuntos, cuya resolución compete á los Ayuntamientos.

Por eso, nosotros, quisiéramos que estas prestigiosas corporaciones fueran puramente administrativas, desligadas de los apasionamientos políticos, tanto como de los aun

más mezquinos compromisos de caciquismo ó de reciprocidad de servicios electorales; á fin de que pudieran atender casi exclusivamente á gobernar y á dirigir acertadamente los intereses que á la popular representación somete el voto de sus administrados.

Tienen tan trascendental importancia los Ayuntamientos en la gobernación del país, que el Municipio es al Estado lo que la sabia al arbusto, lo que las moléculas al humano organismo: uno y otro arrastran vida raquítica y miserable y lentamente languidecerán hasta extinguirse, si al arbusto le falta la savia que lo vivifica y el cuerpo humano es atacado por la descomposición en las moléculas constitutivas. Esto mismo ocurre á las naciones: si la fuerza y la iniciativa individual y local se pierden en estériles contiendas; si cada cual no se ocupa sino de alimentar sus egoistas apetitos, importándole poco lo que á los demás acontezca, el desorden, el desbarajuste y la corrupción

cunden y se propagan, desorganizándolo todo y haciendo que la sociedad, atacada en sus fundamentales principios y perdida la cohesión y la afinidad que entre sus componentes deben existir para su necesario equilibrio y sostenimiento, fatalmente se descomponga y perezca. Y así como en la reconstitución fisiológica de un organismo extenuado, la salud y la robustez deben nacer en las moléculas, porque de ellas dependerá siempre el vigor del cuerpo todo, así de la Administración municipal de los pueblos, si esa administración no está relajada ó corrompida por el ingerimiento del mortífero virus de la política, arrancará el bienestar y la prosperidad de la nación, sino en términos absolutos, porque en realidad, no todo lo concerniente al Estado depende de los Ayuntamientos, en términos relativos, puesto que estos en aquel descansan y si el cimiento flaquea, el edificio en ruinas ha de convertirse; de lo cual puede deducirse sin violencia ninguna, que mientras que los Ayuntamientos no dejen de ser instituciones políticas y sigan gobernando y administrando sus respectivos pueblos, supeditados á las egoístas exigencias de los partidos, no podrán administrar con estricta justicia y equidad los intereses comunales, descuidarán con perjuicio de sus convecinos sus primordiales y sagradísimas obligaciones y no coadyuvarán por consiguiente á la buena gobernación del Estado.

Así por lo menos lo entienden con nosotros los que á la política dedican la menos cantidad posible de atención y de solicitud.

La fresa y el mal humor

Ahora resulta que la fresa, la gustosísima y delicada fresa que en esta época del año invade nuestras mesas á la hora del postre, tiene la culpa de una porción de calamidades que abruma á la humanidad.

Parece increíble, pero acaban de decirlo los hombres de ciencia, que en estos tiempos que corremos parecen dedicarse á aguararnos todos los gustos. Lo primero que hace la fresa, según esos señores, es producir muy mal humor en quien la come, y añaden que en este punto el bello sexo es mucho más susceptible que el feo.

Aseguran, que si una mujer comiese de una vez medio kilo de fresa, se pondría de tan mal humor, que difícilmente encontraría quien quisiese estar á su lado. También esto cuesta trabajo creerlo; pero cuando los sabios lo dicen, verdad será. Tales ataques de mal humor femenino constituyen realmente una enfermedad, la enfermedad de las fresas, cuyos primeros síntomas son una irritabilidad excesiva y un gran deseo de estar á solas.

Los causantes de tamaña calamidad son los ácidos que contiene la tan simpática fresa, ácidos que son nada menos que tres: el fosfórico, el sulfúrico y el salicílico. El último de ellos es el principal causante del mal humor.

Se ha observado que los efectos perniciosos de la fresa están en razón directa de su tamaño; las fresas más grandes son perjudiciales, mientras las más pequeñas apenas surten efecto. Y lo peor es que, además del mal humor, resulta que las fresas grandes dan dolor de cabeza.

Lo dicho: hay que dejar de comer fresa... por lo menos mientras esté cara.

Diferencias sociales

La evolución social ha permitido que se entremezclen familias de diversa condición y abolengo, borrándose por completo aquellas diferencias que en otro tiempo mantenían distanciadas á las clases altas de las humildes.

Sin embargo, aun hay familias apegadas á sus rancieros pergaminos, que se desdoran de mezclar sus antiguos blasones y su sangre casi azul con la de los plebeyos.

Pero no es menos cierto que en la realidad de la vida se va determinando un efecto contrario: la gente de pergaminos arrima el ascua á su sardina, que en este caso está representada por su conveniencia; y no solo no es raro, sino por el contrario, muy frecuente, el que un noble arruinado una su destino al de una rústica plebeya, si esta tiene saneado caudal.

Las bodas desiguales se absuelven y perdonan siempre que la sangre azul se mezcla con el dinero, venga éste de donde viniere.

El po
con un pi
todo qued
otra clase
la oposici
seres, me
no hay po
Indud

todas las
tablas de
egregia ó
lidiar una
cual dese

En este
lo que le
nester pas
los pergam
las talegas
despampar
proclaman
llero es D.

Pero al
positivo, ll
ños, los ali
ni el orgul
rico por ric
por linaju
festin á los
distinguen
de nada.

DE LITERA

CAJA

Encontra
chos años) e
cia, cuando

Era aque
vueltas que

Un espir
las más insig
tanto no era
de yo me en
radores más

Creía, co
bia que arm
tanta canalla
me explicase
revolucionar
lo eran en re

Las reuni
de concurrir
to esforzado
discursos mar

El positivismo cubre toda irregularidad con un piadoso manto y pasado algún tiempo todo queda sancionado; pero esto da origen á otra clase de acontecimientos y entre ellos á la oposición lenta, pero continua de nuevos seres, mezcla de orgullo y de ordinaria, que no hay por donde cojerles.

Indudablemente el progreso ha destruido todas las barreras; y no es raro ver pisar las tablas de un escenario á artistas de estirpe egreigia ó de los más rancios pergaminos: y lidiar una res brava, si á mano viene á tal ó cual descendiente de alguna casa grande.

En estos flujos y reflujos cada cual va á lo que le interesa. La vida es corta y es menester pasarla lo mejor posible; y como con los pergaminos ni se come ni se triunfa y con las talegas sí, de ahí que haya esas bodas tan despampanantes y tan desiguales, que van proclamando á voz en grito: «Poderoso caballero es D. Dinero».

Pero al fin y al cabo y esto es lo real y lo positivo, llega la edad madura, los desencantos, los alifates, las molestias y las fatigas que ni el orgullo ni el dinero pueden aliviar y el rico por rico, el pobre por pobre y el linajudo por linajudo, concluyen por servir de pasto y festín á los gusanillos de las tumbas, que no distinguen de colores, ni de pergaminos, ni de nada.

DE LITERATURA

CAJA POR CAJA

EPISODIO

Encontrábame estudiando (ya hace muchos años) en una de las capitales de Andalucía, cuando ocurrió lo que voy á relatar:

Era aquella una época de trifulcas y revueltas que daban el opio.

Un espíritu de conspiración invadía hasta las más insignificantes poblaciones, y por lo tanto no era de extrañar que en aquella donde yo me encontraba fuéramos todos conspiradores más ó menos platónicos.

Creía, como los que me rodeaban que había que *armarla* y que «había que arrastrar tanta canalla», sin cuidarme de que mi razón me explicase si había un motivo justo para revolucionarnos, ó si los calificados de canallas lo eran en realidad.

Las reuniones se sucedían y yo no dejaba de concurrir á fortalecer mi fé al lado de tanto esforzado varón, que con sus vehementes discursos mantenían vivo mi entusiasmo:

De entre todos, había uno que se llevaba mi admiración y ¿por qué no decirlo? mi respeto.

Era un capitán de coraceros, alto, amplísimo de espaldas, con grandes bigotes, formidable, especie de gigante que tenía para mí algo de figura apocalíptica, cuando en pleno café y en lo mejor de una discusión, gritaba, descargando un puñetazo en la mesa, la para mí entonces frase nueva de: ¡Señores yo ya lo he dicho: ó la faja ó la caja! Todos suponíamos que en ese último concepto se refería al ataud.

El golpe revolucionario no iba á hacerse esperar. Las reuniones menudeaban, los cuchicheos sucedían á los gritos de anteriores discusiones. Se contaba, según decían, con la tropa; se recibían órdenes misteriosas. Nos sentíamos desasosegados como pobre enfermo en espera de una cruenta operación quirúrgica.

Llegó por fin el momento. ¡Esta noche! —nos habían dicho— y en el café donde nos reuníamos, se dieron las últimas órdenes con el mayor sigilo, porque como era natural las autoridades no se dormían á juzgar por las patrullas que rondaban las calles.

El capitán estaba allí ¿como no? entre nosotros, armado de todas armas, de gran uniforme, sobervio; nunca me pareció más formidable.

Al despedirnos, cada cual para su puesto, el gigante exclamó con voz terrible: ¡Veremos quien falta! En cuanto á mí ya lo he dicho, ¡O la faja, ó la caja!

Se oyó un disparo y despues una descarga completa nos indicó que la lucha estaba empezada, cuando aun el capitán no se había presentado.

¿Que ocurrirá?—nos decíamos temiendo algun contratiempo.

¡Noche cruenta! ¡Todo nuestro ardor lo pusimos al servicio de la causa.

Al clarear el día, la revolución estaba derrotada; los despojos de nuestra barbarie quedaban como testigos mudos en medio de las calles, mientras que los supervivientes buscábamos como locos un asilo donde ocultarnos y librarnos de las iras del vencedor.

A las descargas cuerpo á cuerpo, había sucedido la descarga fría, odiosa, de los fusilamientos.

El Código habló y puso como casi siempre una tarifa de sangre bastante usuraria.

Yo desde mi escondite no dejaba de acordarme en tan triste trance del que yo llamaba mi capitán.

¡Pobre capitán!

¿Que había sido de él? ¿Habría quedado en las calles ignoto, amontonado como cualquier otro insignificante combatiente, formando parte del anónimo despojo que la lucha había dejado tras de sí? ¡Tal vez!

La pobre gente que de mi seguridad cuidaba y sabía cuanta era mi preocupación por la suerte del guerrero, vino a la mañana siguiente a decirme: Hay noticias del capitán.

—¿Le han fusilado?—pregunté con el mayor interés y solicitud.

—Nada de eso. Ha cumplido su palabra, puesto que se ha fugado con la caja del regimiento.

Quedeme atónito y arrepentido de haberme metido, siquiera fuese inconscientemente en aquel tan descabellado zipi zape.

Aquella misma tarde salí de la población y regresé a la en que residían mis padres, sufriendo la muy justísima repulsa de los mismos que ignoraban todo cuanto me había ocurrido. Ofrecíles no volver a mezclarme en trapisonda alguna de aquel género y mi ofrecimiento fué cumplido.

M. PIDALLA.

DE LA LOCALIDAD

Sociedad Artística

En algún tiempo lo fué. Recordamos no ha muchos años que un grupo de jóvenes entusiastas del arte en sus múltiples y variadas manifestaciones, deseosos de apartarse y alejarse de toda monserga política, que por desgracia invadía, como hoy, todos los casinos, sociedades y centros de reunión existentes en esta ciudad. A este fin se fundó el centro recreativo situado en la calle de la Virgen, que ostenta el nombre de «Sociedad Artística». Todo por y para el arte; este pareció ser su lema, y el que estas líneas escribe, que bien puede llamarse Pedro, Juan, ó simplemente Pérez, fué uno de los que más aplaudieron tan hermosa idea y de los primeros en contribuir, en la medida de sus escasas fuerzas, al engrandecimiento y prosperidad de la Sociedad. Citar aquí los hechos que han sido causa del decaimiento y ruina porque atraviesa en estos momentos, sería trabajo prolijo. La ingerencia de elementos extraños al Arte, fin exclusivo de la Sociedad en cuestión, que por sus calenturientas imaginaciones cruzó la idea

de convertir un centro puramente recreativo, dedicado al culto de las artes bellas, que son las que elevan el alma hasta el cielo y hacen al hombre semejante á su Creador, en uno de tantos zarquizamis, donde bullen las ideas de la política baja, rastrera y asquerosa, manifestación sincera de nuestra miseria y baja condición, en donde no se oye otra cosa que insultos, amenazas, denuestos é imprecaciones hacia el partido ó fracción triunfante, y marcado desprecio y orgullo sobre el bando caído, derrotado.

Con muy buen acuerdo, los que redactaron el Reglamento por el cual *debía* regirse la Artística, hicieron constar en el artículo tercero, la absoluta prohibición de conversaciones sobre política y religión. No hace mucho tiempo, la Directiva fijó en el cartel un aviso, que todavía continua, recordando á los señores socios esta prohibición, aviso que nació á raíz de no pocas intrigas políticas verificadas durante el periodo electoral próximo pasado. ¿Se ha hecho caso á tal observación?

No.

Los socios se rien en las mismas barbas de la Junta, supuesto que las tenga; y una Junta que no es respetada, una Junta que no tiene la suficiente energía para hacer desaparecer de la Sociedad los elementos que la destruyen y la aniquilan, debe confesarse impotente y debe dimitir.

Es ya cuestión de amor propio, pues que el sentido común parece faltará *algunos de los individuos que la componen*, el abandonar sus sitios desde los que creen ser árbitros de las voluntades de todos los socios.

La lección recibida es dura.

Nosotros nos permitimos aconsejar á esos señores, que si en el plazo más breve no procuran la expulsión de esos elementos, serán los únicos responsables de la muerte de la Sociedad, que se debe á los socios verdaderamente apasionados del arte, quienes depositaron toda su confianza en ellos para la dirección de la misma.

Hora es ya que descubramos nuestras caras, que hagamos desaparecer los antifaces que cubren nuestros rostros más ó menos feos.

La figura más interesante y en nuestro

Yo de tot lo mon me ric;
 Y cuant se trata de riure,
 Sempre, sempre á punt estic
 Pera en brosa y vers escriure,
 Hasta qu'em salte el melic.

Deixe ara á una vora les dosentes cuaranta set raons que tinc pera no tornar á esmoliar la ploma en tota ma vida, pera tirarli bolics de bendicions al revés á la terra aon peguí el primer chemec, y pera cuant algú em pregunte qué soc y de quína nasió, respóndreli:

Soc un tros de Nap-y-Col;
 De burro no porte ancolla,
 Y per no ser español,
 Sería yo en corfa y molla,
 Carabasa ó caragól.

Mes chirem así la fulla y tapem el volqueret de la criatura, que no fá olor de chesmil, perque si em lleve la chupa y tire el barret al aigua (que sempre no s'ha de dir al fóc),

Pegaré quatre esclafits,
 Aixina á ríos revueltos,
 Y pardalos que van sueltos,
 Pot ser qu'es chuplen els dits.

Anem, pues, á riure en pau y quietut, si es que en quietut y pau deixén viure á algú en estos temps que mos van chafant, y comensaré la meua ruta de rialles al só de la Donsaina, tirant algunes sentensies á uso de bachillerías, donant alguns consells, encara que ningú els pendrá per bons que siguen, y fent uns cuants pronóstics, com alguns han demanat al antic Nap-y-Col,

Que es molt criat de vostés,
 Mentres no li manen res.

Sentensia. La reina del mon doña Esperienza, ha sentensiat per chustificació que ha presentat don *Tiempo*, declarant que la chunta del trull de marras, comensant per Nap-y-Col y Michafiga, y acabant per lo dotor Pantufia y el Garrut, son tots uns verdaders pronóstics.

Atra. Tots los que siguen afisionats á riure, que aprofiten el caleo de la nostra *Donsaina*, perque no deixarán una rialla al mon les tres tronaes de pedra, rellamps y rayos que el meu calandari señala desde ara hasta l'añ 1850. D'así á entonses susuirán coses que enchamay s'han vist en España ni en lo mon, y póc mes ó meñs susuirá lo mateix en Fransa y Portugal, particularment en Roma, aon ningú

dels que están ara en lo candelero estarán entonses, porque ningú dels que estarán entonses está ara.

Atra. Aquells que es vullguen ficar
En políticos guilopos,
Ya tindrán prou que rascar,
Perque entre lladres y topos
Hiá molt poquet que triar.

Atra. Molts diuen que tinc mal cap, pero yo no'l barataria per ningú dels que ho diuen encara qu'em tornara un sac de onses.

Atra. Tres coses li sobren á tot home que vullga medrar en estos temps que alcansem á mochicons; la formalitat, la honra, y el saber. Per la primera de estes tres cóses diguí yo en atre temps aquells versets que dien:

Yo no sé cóm hiá qui cobra
Folmalment una esperansa;
En esta nasió de chansa
La formalitat me sobra.

Atra. No mos convé parlar de política, porque así ham aplegat ya á tindre tantes nacions y tantes opinions com españols som en este gran bodegó sinse cap ni sentener; de modo, que si hiá en esta Babel catorse millons de habitants, tenim catorse millons de opinions y catorse de nacions; cuant un español diu, *la nacion está muy mal*, vol dir que á éll no li vá masa bé. Cuant atre diu, *ahora ya van bien las cuevas*, *la nacion está tranquila y bien ormaechada*, vol dir que éll no va roder y ha clavat la unglá en algun bon estofao. Cuant un atre diu, *la patria es feliz*, vol dir que la seua pancha está plena, porque pancha y patria es tot ú. Així está ya vist en este gran bodegó, que el tindre dinés, es ser gran home, es ser honrat; y no tindre dinés, es no tindre honra; per aixó se veu á cada trico, que el que té sis mil quinsets de sou al añ, gasta sis mil duros, y el que té sis mil duros gasta sis millons. Asó en totes les parts del mon voldria dir *robo*, en España vol dir honra. ¿Qué tal? tot el orde y la moralidad de la época ó de estos temps, consistix en voler tot lo mon ferse ric sense treballar.

Les consecuensies ya les podrán vore desde ara els españols que pensen algo, si es que hiá algun español que algo pensa.

Enchamay, tú, Sueco, trates
Que á la política aplegue,
Que malaixc y renegue
D'esta nasió de *Pirates*,
Y per aixó el Rosiñól,

Com Diógenes agarrat
 En la llanterna ó faról,
 Va buscant un hóme honrat,
 Per lo mon en un cresól,
 Y encara no l'ha encontrat.

Per atra part, encara que parlarem de política, tindriem que dir molt mes que en aquell temps en que escriguí estos versets:

Si se mana com se vol,
 Encara manarán presto
 Que pose el Nap en un puesto
 Y en atre puesto la Cól,
 Y vacha com lo demás
 El Nap-y-Cól al revés;
 Y entonses, com ya se sap,
 Me dirien Cól-y-Nap.

Molt mes afechiria así en rastre, pero m'enrecorde que asó se fá masa llarc, y acabaré dient, que del modo que están en lo día estos catorse millons de nasions, no hiá mes que dos estrems: riure ó plorar; ballar la jota, ó tornarse locos; cantar el gori-gori, ó tocar la Donsaina apresada.

Pos ya la trac de la vaina;
 Que entre lo malo y pijor,
 Yo em pienso que lo mecor
 Será tocar la *Donsaina*.

Nap-y-Col.

BIOGRAFIA DEL FILL DE MA MARE.

Ya que el amic Nap-y-Col
 En la donsaina pasada
 Posá el bulto en la colada,
 Y estengué els drapets al sol,
 Seria yo un gran gambaire,
 Parlant com se deu, y en plata,
 Si en esta segon tocata
 Els meus no traguera al aire;
 Perque...

Pero deixemse estar de cansonetes, y parlem una volta sixquera en formalitat, que cada cosa vé en son temps, y les figures en agost. Cuant va de broma, quantsevol llenguache está ben empleat; mes quant se trata de la vida y milacres de *un ciudadano de algun peso*, es menester entonses meditar un poquet lo que se parla, y no anar arreu p'el mon. "*Antes que te cases mira lo que hases*," solia dirlos en molta frecuencia als seus feligresos el vicari *Colomet* y yo, sinse ser vicari ni colom, també em prenc la llibertat de dir:

“Avans que per baix del nas
La llengua als atres enseñes,
Lligat bé les espardeñes,
Y pensa un póc lo que fas,”.

Baix de este supost, quant manco parlarém, millor; perque en estos temps el que calla no diu res; y al cap y al fi mes val tindre la boca tancada, que menchar coca de dacsá. *Sin embargo*, será presis avans de firmar este pasaport, posarli al manco les señes del seu dueño, pera que si cau en mans de algun suscriptor de la *Donsaina*, el puguen coneixer á primer vista. Allá van, pues, y hasta que mos encontrem per eixos barrios.

Edad	morena.
Estatura	castaña.
Color	alto.
Pelo	chato.
Nariz	en la cara.
Ojos	35.
Barba	al estilo del país.

Señas particulares.

Pantalon de paño.
Camisa blanca.
Y sombrero *niegro*.

Firma del portador:

EL SUECO.

AVISO AL PUBLICO.

Encara que la *Donsaina* no admitirá remitits ó comunicats de ningú, pera evitar lo que sol susuir en estos casos, insertarém de molt bona gana totes les notisies rares y estravagants que se mos comuni-

concepto m
dad Artisti
simple camb
do, nos har
se conoce el

¡Que du
Céiebre

ritisimos tra
parte de la

Estudiar
mas con que
y el tiempo

Daremos
tan *ilustre* p

ble, su rostr
se de Santo

tirla). Es pin
de las Bellas

almente sue
todas, pues q

arte de esca
bien puede

ó dar un do
nos internar

desconocida
podemos tom

Poeta engala
hondo, profu

labra fluída,
son de mora

metro. Es u
la Gramática

te á sus ven
¡Qué imagina

cerlo, ha lle
único en la I

que vale y sig
fácil y que le

dos para cons
prichos. En c

contrariarle r
deseo ó pres

sar que si dim
grande en bie

be más que d

Para term
sado la sesión

ción de nustr
tor D. Juan B

rar el nombre
-cullilos.

El Sr. C

concepto más digna de estudio de la Sociedad Artística es la del Sr. Carrasco. Un simple cambio de la vocal final de su apellido, nos haría decir aquello de *por el árbol se conoce el fruto*.

¡Que duro!

Célebre personaje que á fuerza de meritisimos trabajos ha conseguido formar parte de la Junta Directiva.

Estudiar al Sr. Carrasco en todas las formas con que se nos ofrece, es trabajo largo y el tiempo y el espacio apremian.

Daremos sin embargo algunos toques á tan *ilustre* personalidad: De edad indefinible, su rostro nos recuerda la célebre frase de Santo Tomás (creo innecesario repetirla). Es pintor, músico, poeta...? Esta última de las Bellas artes citadas es la que generalmente suele cultivar; tal vez las cultive todas, pues quien como él es maestro en el arte de escardar cebollinos y atar lechugas, bien puede hacer filigranas con la brocha, ó dar un *do* de pecho en el trombón. No nos internaremos en materia escabrosa y desconocida y si nos detendremos en la que podemos tomarnos la libertad de corregir. Poeta engalanado de dotes especialísimas, hondo, profundo, ¡y tan profundo!. De palabra fluida, fácil, elocuente... sus versos son de moral á toda prueba, y libres á todo metro. Es un reformador singularísimo de la Gramática Castellana. Busca la consonante á sus versos en tiempos que inventa. ¡Qué imaginación! Encumbrado sin merecerlo, ha llegado á creer que es *solo* y *único* en la Directiva y convencido de lo que vale y significa, ha aprendido un método fácil y que le produce excelentes resultados para conseguir la realización de sus caprichos. En cuanto un individuo se permite contrariarle responde: «O se hace lo que deseo ó presento la dimisión»; sin pensar que si dimitiese realizaría un provecho grande en bien de la Sociedad que no le debe más que disgustos y sinsabores.

Para terminar: Celebrábase el Jueves pasado la sesión en la que se acordó la expulsión de nuestro entrañable amigo y Director D. Juan Bta. Juan, por no querer declarar el nombre del autor de *todos estos* artículillos.

El Sr. Carrasco que enfrascado en

la lectura de Revistas ilustradas, no ha tenido tiempo de aprender que el sonido se propaga en ondas aun á través de las paredes y las puertas, pronunció frases impropias para quienes como él se dedican al cultivo de las letras. En el paroxismo de su desesperación, rabia y despecho gritó que, «ó se le daba gusto, expulsando á nuestro buen amigo y Director, ó se marchaba él.

Al fin quedará solo... en su casa. Los hombres como él *son dignos de pertenecer á una sociedad de este género*.

LA MANO NEGRA.

* *

Fomento del arte

Esto es lo que los señores de la Sociedad Artística tuvieron por objeto al fundar esta Sociedad.

Primeramente se vió la rigidez para que no se hiciese allí nada que no tuviera relación con el arte, pero después se han desarrollado tantas etiquetas personales, tantos odios y envidias, que aquello que fué un día una esperanza de recreo para los que como nosotros amamos el arte, se está convirtiendo en foco de conspiraciones ridículas, en daño de todos y más, en el de la Sociedad.

Ya se incurrió en una aberración al contravenir un artículo del reglamento, que dice «que no podrá ser de la Junta ningún socio que no lo sea fundador», y se comprende que se deshaga ese artículo, por una reconocida personalidad artística, pero por quien no ha soñado ni tan siquiera lo que es arte, nos parece un yerro.

Prueba evidente de que hay favoritismo, que tiende á hacer desaparecer la Sociedad, en menoscabo de la dignidad de otros señores que tambien forman parte de la Junta, y no debían consentir el que se hiciesen atropellos é injusticias, como es la expulsión de D. Juan Bta. Juan, que no tiene más culpa, que ser Director del periódico que publicó el suelto que ha ocasionado dicha expulsión, es el no haber atendido como se debía á la Comisión que fué á protestar de tal acto.

Si todos los señores de la Junta supieran algo de las obligaciones del Director de un periódico, no hubieran cometido tal fechoría, pues así se puede calificar, sino que por

otros medios, hubieran podido saber lo que tanto deseaban.

La Junta debe evitar todo esto lo antes posible, enmendando los malos pasos que á nuestro entender ha dado y conseguirá que la primera y única Sociedad que tenemos para poder ir á descansar de los trabajos profesionales y políticos, no la echen á tierra, unos cuantos que no aman, saben, ni tienen por qué saber lo que es arte.

TRES LEPOS.

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión celebrada el día 23 del pasado.

Leida el acta de la anterior quedó aprobada.

El Ayuntamiento se dió por enterado de la correspondencia oficial recibida y de la relación de los ingresos y gastos verificados en la Caja municipal durante la anterior semana.

Se autorizó el pago de varios recibos, cuentas y facturas presentadas al cobro.

Se concedieron las siguientes licencias:

A D. Pedro L. Ortells Puchades para construir dos casitas en la partida del Bosca junto al camino de Uchana.

A D. Joaquin Blay para ensanchar la puerta de entrada en la casa número 2 y 6 de la calle de Artal y

A D. Francisco Roselló Masiá para construir una casita en la partida del Materal.

Vista una instancia del Sr. Cura Propio de esta Parroquia en la cual solicita la cesión del solar que hoy ocupa la pescadería y el atrio de la Iglesia para ensanche de esta, siendo de cuenta de los albaceas testamentarios de doña Teresa Cardona la construcción de una nueva pescadería, adquiriendo el Ayuntamiento en cambio de aquella cesión todo el edificio y solar del actual Asilo de las Hermanitas de los Pobres, obligándose dichos albaceas á construir un nuevo Asilo donde tendrán acogida ancianos y niños huérfanos de esta Ciudad, acordó acceder á lo que se solicita, si bien limitando la cesión del atrio de la Iglesia solamente á la parte recayente á la fachada principal hasta la línea que en su día se fijará por el Ayuntamiento y que se practiquen por ambas partes las gestiones necesarias para que puedan llevarse á efecto lo más pronto posible dichas mútuas cesiones.

Fué nombrado agente ejecutivo del Ayuntamiento D. José María Escorihuela Simeon.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Extracto de la sesión celebrada el día 30 del pasado.

Leida el acta de la anterior quedó aprobada.

El Ayuntamiento se dió por enterado de la correspondencia oficial recibida y de la relación de los ingresos y gastos verificados en la Caja municipal durante la anterior semana.

Se autorizó el pago de diferentes facturas, cuentas y recibos presentados al cobro.

Quedó aprobada la distribución de fondos del mes de Julio.

Se acordó la separación del Conserje del Cementerio Arturo Ferez y el nombramiento en sustitución del mismo á favor de Bernardo Navarro Boluda.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

JUNTA MUNICIPAL

Sesión extraordinaria celebrada el día 30 de Junio, con objeto de discutir y en su caso aprobar el proyecto de presupuesto extraordinario del presente año, formado por la Comisión Municipal de Hacienda y el pliego de condiciones y tarifas del arbitrio de pesas y medidas para 1911.

Por unanimidad se acordó aprobar en todas sus partes lo mismo el citado presupuesto extraordinario, importante 17.148 pesetas 66 céntimos que el pliego de condiciones y tarifas del mencionado arbitrio.

Terminado el objeto de la convocatoria se levantó la sesión.

NOTICIAS

No habiéndonos sido conocidos los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en la sesión correspondiente á la semana anterior por no haber recibido con oportunidad los informes indispensables para la publicación del respectivo extracto, no tenemos materia para llenar con aprovechamiento las cuartillas destinadas á la Administración Local.

Si como esperamos los acuerdos continúan inspirándose en la conveniencia pública y en

el interés público satisfechos y publicación pública que las Corporaciones para llenar de esa misma

Sobre esto donde lo conximo número

En los exvatorio de M nota de sobre año de piano, mualda, hija suscriptor D. J damos la más sea inferir un por el anhelo tria chica, hijo la música.

Puede estar fesor D. Julián que tambien sa

La Dirección drid, ha conced el servicio com desde hoy, asi condiciones.

El ministro á oposición las ya que han de s fe de la exactitud de las sociedades

Los ejercicios acudir á ellos mercio y compar quisitos que la h

Al modo de l el ministro que, los que obtengan presenten certifi entidades en los del interesado y para el desempeñ

Tenemos el gu lectores que la sima señorita Car nuestro particular Ramón Muñoz, C pales de esta Ciud carrera de profesores bresaliente.

el interés público también nos daremos por satisfechos y procuraremos recabar de la opinión pública sensata y correcta el apoyo de que las Corporaciones Municipales necesitan para llenar cumplidamente las aspiraciones de esa misma opinión.

Sobre este punto nos extendaremos hasta donde lo conceptuemos suficiente, en el próximo número.

En los exámenes verificados en el Conservatorio de Música de Valencia, ha merecido la nota de sobresaliente en la asignatura de 5.º año de piano, como alumna libre, la Srta. Romualda, hija de nuestro particular amigo y escritor D. José M.ª Boix. Por este motivo le damos la más alta enhorabuena—aunque esto sea inferir un agravio a su excesiva modestia—por el anhelo que tiene en dar a nuestra patria chica, hijos ilustres en el divino arte de la música.

Puede estar lleno de orgullo su digno profesor D. Julián J. Piera, por tener alumnas que también saben aprovechar sus enseñanzas.

La Dirección general de Telégrafos de Madrid, ha concedido a esta Estación Telegráfica, el servicio completo que principiará a regir desde hoy, así como el del teléfono en iguales condiciones.

El ministro de Fomento se propone sacar a oposición las plazas de contadores jurados, ya que han de ser los que inspeccionen y den fe de la exactitud de los balances y cuentas de las sociedades anónimas.

Los ejercicios serán prácticos y deberán acudir a ellos los contables de casas de comercio y compañías industriales, sin otros requisitos que la honradez.

Al modo de lo que hace Inglaterra, quiere el ministro que, después de las oposiciones, los que obtengan plaza de contadores jurados presenten certificados expedidos por ciertas entidades en los que se declare la capacidad del interesado y sus conocimientos prácticos para el desempeño del cargo.

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que la simpática, estudiosa y discretísima señorita Carmen Ramón Pastor, hija de nuestro particular y querido amigo D. José Ramón Muñoz, Contador de fondos municipales de esta Ciudad, acaba de terminar su carrera de profesora de piano con nota de sobresaliente.

Reciba la nueva profesora nuestro más cumplido parabien, que hacemos extensivo a sus padres y al profesor D. José Bellver, a cuyo cargo estuvo el estudio oficial de la señorita Ramón, a la que deseamos mucha prosperidad en el ejercicio de la carrera con tanto lucimiento terminada.

SECCION RELIGIOSA

DIETARIO

3. Dom.—San Jacinto.
4. Lun.—El Beato Gaspar Bono.
5. Mar.—S. Miguel de los Santos.
6. Miér.—San Diodoro.
7. Juev.—San Fermín.
8. Vier.—Santa Isabel.
9. Sáb.—San Cirilo.

Semana religiosa del 4 al 10 de Julio.

Martes.—Aniversario general por D. Juan Crisóstomo Beltrán Segarra.

Miércoles.—Aniversario general por D. Luís Matoses Martínez.

Jueves.—Aniversario general por Vicenta M.ª Fos Ortells y Aniversario general por Dolores Carrasquer Matoses.

Sábado.—Aniversario general por Fernando Meseguer Antich.

Domingo.—Fiesta a S. Antonio de Padua por su barrio. Por la tarde la V. O. T. de San Francisco celebrará el ejercicio mensual en el Convento.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

NACIMIENTOS.

Josefa San Alberto Raga, María March Tornero, Carmen Carbonell Adroguer, María Calatayud Roda, Carmen Segura Pons, José Perales Bañuls, Juan Riera Linares, Concepción Guillem Arce.

DEFUNCIONES

Francisco Ramón Santamaría, 50 años; Pilar Matoses Matoes, 2 años, Inocencia Cebolla Beltrán, 80 años; Antonio Gimeno Soler, 16 meses; Salvador Paris Ortells, 16 meses.

MATRIMONIOS

Juan Franco Granell con Angelina Carbonell Pascual; José Fayos Muñoz con Josefa Bernabeu Pastor.

SECCION DE ANUNCIOS

Dr. Valls y Mascarós

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES SECRETAS

VENEREO ☉ SÍFILIS ☉ MATRIZ ☉ ORINA
GARGANTA ☉ BOCA ☉ NARIZ ☉ OÍDOS

DISPENSARIO ANTIRREUMÁTICO

DEL DOCTOR VALLS

Curación rápida de la ciática y reumatismo con las inyecciones de suero oxigenado gaseoso del DR. PINO, de Madrid.

HORAS DE CONSULTA:

De 10 á 1 tarde y de 6 á 8 noche

Palau, 14-VALENCIA-Palau, 14

(frente á la Central de Correos)

CARLOS SALAZAR

Fábrica de Gaseosas

DE LA BODA
elaboradas con selectos Jarabes de azúcar

En este nuevo establecimiento se sirven abonos al precio de 1'25 pesetas por cada docena de botellas.

Cerrillo, 5.—SUECA

FONDA



EL SIGLO



C. de la Sangre, 27

CULLERA

Obras publicadas y de venta en esta Administración.

Por D. José Bernat Baldoví.

El Sueco, 1 peseta.—Los pastores de Belén, 0'50 ídem.—Famoso Litigio, 0'40 íd.—Cheroni y Bartoleta. Carta d' un soldat, 0'15.—Pascualo y Visanteta, 0'15.—Batiste Moscatell, 0'15 íd.—Qui tinga cues que pele fulla, 0'25 íd.

Por D. Juan B. Granell.

Historia de Sueca. 2 tomos en rústica, 10 pesetas.

Por D. Juan Llopis Escrivá.

Alma Soñadora, 0'75 pesetas.

DOLOR DE CABEZA

Desaparece al momento

CON LA DOLORINA

Inofensiva, no ataca al corazón y preserva de muchas enfermedades.

UNA DOSIS: **15** CÉNTIMOS

Caja de diez dosis: **5** REALES

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Diputación Provincial

Man. S. C. C. C.

O

re, 27

RA

ración.

dovi.

astores

o Liti-

toleta.

scualo

Mosca-

es que

ell.

en rús-

rivá.

as.

rva.

S

LES



7
-
l.
í.
es
i-
a.
lo
a-
te



Re

Número
10 cént

Mov

s-
í.
-
a.
S

Contin
nes de agr
España, ec
resolucion
los interes
ción va em
sa la prote
encuentra.

A las d
Castilla, Ga
las cuales s
se conjunte
regiones de
defensa, qu
lidad y vali
la que ha t
de la cual e
los represe
nes, por los
dades obre